



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

**CONSEJO ESTATAL
ACTA: 44/ORD/30-07-2024**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con diez minutos del día martes, treinta de julio de dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Ordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes:-----

| | |
|--|---|
| Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez | Consejera Presidenta |
| Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías | Secretario del Consejo |
| Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo | Consejera Electoral |
| Licenciada María Elvia Magaña Sandoval | Consejera Electoral |
| Maestro Juan Correa López | Consejero Electoral |
| Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo | Consejero Electoral |
| Licenciado Vladimir Hernández Venegas | Consejero Electoral |
| Licenciado Hernán González Sala | Consejero Electoral |
| Licenciada Yuliana Cristel Jiménez Collado | Consejera Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| Licenciado Gadiel Gómez Padilla | Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo |
| Licenciado Rafael Ocharán Faudoa | Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano |
| Licenciado Christian Gómez Cano | Consejero Representante Suplente del Partido Morena |

La Consejera Presidenta: Buenos días señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos, así como a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las once horas con diez minutos del día martes treinta de julio de dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5, numeral 1, fracciones I y IV, 12, numeral 1, fracción I y 17,



numeral 1, fracción I, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Muy buenos días, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, les informo el orden del día preparado para esta sesión, siendo este el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas correspondiente a las sesiones: a) Ordinaria de fecha veintisiete de junio; b) Extraordinaria de fecha veinticuatro de junio y quince de julio, c) Extraordinaria Urgente de fecha diecinueve de julio, todas del presente año;
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el horario de labores del propio Instituto; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en los Procedimientos Especiales Sancionadores siguientes: -----
 - a) PES/042/2024 por la que se declara inexistente la coacción al voto hacia el electorado y la vulneración a la imparcialidad y a la equidad en la contienda, atribuidos al candidato independiente a la Presidencia Municipal de Cunduacán, Jesús Abraham Cano González; y -----
 - b) PES/057/2024, por la que se declara la inexistencia de la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en materia electoral previsto en el artículo 134 de la Constitución Federal atribuidos a Luis Enrique Gordillo Borges, Huelmer Alejandro Martínez y Abner Sael Aguilar Escobar; -----
7. Presentación del informe que rinde la Presidencia del Consejo, respecto al registro de la información en el Sistema "Candidatas y Candidatos: Conóceles" con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
8. Presentación del informe que rinde la Presidencia, respecto de los trabajos realizados por la Junta Estatal Ejecutiva, correspondiente al trimestre de abril a junio de dos mil veinticuatro; -----
9. Presentación del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de julio de dos mil veinticuatro en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales; -----
10. Asuntos generales; y -----
11. Clausura. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----



El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo, procederé a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenos días, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenos días. -----

El secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, Buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, presente; por los Partidos Políticos, por el partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Licenciado Francisco Castillo Ramírez; por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Licenciada Karla Yeri Camelo Pineda; por el partido de la Revolución Democrática, Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Licenciada Yuliana Cristel Jiménez Collado; por el Partido del Trabajo, Licenciado Gadiel Gómez Padilla. -----

El Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente, buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Licenciado Roberto Carlos Hernández Recinos; Por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----

El Licenciado Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Morena, Licenciado Christian Gómez Cano. -----

El Licenciado Christian Gómez Cano, Consejero Representante Suplente del Partido Morena: Buenos días, presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, le informo que hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, tres Consejeras y Consejeros representantes de Partido Políticos y el de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7, numeral 1, fracción VII

del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter Ordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del orden del día.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión. ----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, de los proyectos de las actas correspondiente a las sesiones: Ordinaria de fecha veintisiete de junio; Extraordinaria de fecha veinticuatro de junio y quince de julio; Extraordinaria Urgente de fecha diecinueve de julio, todas del presente año;** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción XIII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal le solicito someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas, así como de los demás documentos que les fueron previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los documentos que les fueron circulados previamente, por lo que, quienes estén a favor sírvase manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los documentos que han sido circulados fueron aprobados por **unanimidad.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración los proyectos de actas por si alguien desea hacer el uso de la voz; toda vez que no hay intervenciones, por favor señor Secretario someta a votación el contenido de los proyectos de actas. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido de los proyectos de actas correspondiente a las sesiones: Ordinaria de fecha veintisiete de junio; Extraordinaria de fecha veinticuatro de junio y quince de julio; Extraordinaria Urgente de fecha diecinueve de julio, todas del presente año, por lo que agradeceré, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación has sido aprobados por **unanimidad.** -----



La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el horario de labores del propio Instituto.**

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si alguien tiene algún comentario al respecto; no habiendo intervenciones, por favor señor Secretario someta a votación el acuerdo presentado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el horario de labores del propio Instituto, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvase manifestarlo de manera económica levantado su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el sexto punto del orden el día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en los Procedimientos Especiales Sancionadores siguiente: identificado con el inciso a) PES/042/2024 por la que se declara inexistente la coacción al voto hacia el electorado y la vulneración a la imparcialidad y a la equidad en la contienda, atribuidos al candidato independiente a la Presidencia Municipal de Cunduacán, Jesús Abraham Cano González; y el identificado con el inciso b) PES/057/2024, por la que se declara la inexistencia de la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en materia electoral previsto en el artículo 134 de la Constitución Federal atribuidos a Luis Enrique Gordillo Borges, Huelmer Alejandro Martínez y Abner Sael Aguilar Escobar.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo están a su consideración estos dos proyectos por si alguien desea hacer el uso de la voz respecto a los mismo; no habiendo intervenciones, por favor señor Secretario someta a votación los proyectos de resolución, motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de resolución que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en los Procedimientos Especiales Sancionadores siguientes: identificado como inciso a) PES/042/2024 por la que se declara inexistente la coacción al voto hacia el electorado y la vulneración a la imparcialidad y a la equidad en la contienda, atribuidos al candidato independiente a la Presidencia Municipal de Cunduacán, Jesús Abraham Cano González; y el identificado en el inciso b) PES/057/2024, por la que se declara la inexistencia de la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en materia electoral previstos en el artículo 134 de la Constitución Federal atribuidos a Luis Enrique Gordillo Borges, Huelmer Alejandro Martínez y Abner Sael Aguilar Escobar, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvase manifestarlo de manera económica levantado su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que los proyectos de resolución sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación de las resoluciones motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo a la **presentación del informe que rinde la Presidencia del Consejo, respecto al registro de la información en el Sistema "Candidatas y Candidatos: Conóceles" con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si alguien desea intervenir al respecto; si no hubiera ninguna participación, por favor señor Secretario someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo, perdón es el informe, dé cuenta entonces del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **octavo** punto del orden del día es el relativo a la **presentación del informe que rinde la Presidencia, respecto de los trabajos realizados por la Junta Estatal Ejecutiva, correspondiente al trimestre de abril a junio de dos mil veinticuatro.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si alguien desea intervenir al respecto; pide el uso de la voz el Consejero Vladimir, si no hubiera ninguna otra anotación, adelante señor Consejero hasta por diez minutos. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, buenos días a todos, a quienes nos acompañan el día de hoy para la celebración de esta sesión y a quienes siguen la transmisión de la misma a través de nuestras redes sociales, bueno, es para insistir en alguna postura que en algún momento ya expresé, en el sentido de que la ley, nuestra Ley Electoral establece efectivamente la obligación de la Presidencia de que rinda información al Consejo Estatal respecto de las actividades de la Junta Estatal Ejecutiva, sin embargo, se tomó una decisión de rendir estos informes de manera trimestral sin ningún fundamento, lo digo más que nada por la necesidad de conocer, el espíritu de la ley

es que el Consejo Estatal conozca las actividades de la Junta, en este informe por ejemplo, estamos conociendo actividades que se realizaron el día ocho de abril de dos mil veinticuatro, de manera respetuosa, creo que es mucho tiempo el que ha transcurrido desde que se llevaron a cabo esas actividades y la fecha en que se rinde el informe, cosa distinta a lo que pasa con la Secretaría Ejecutiva, la ley establece en ambos casos la obligación de rendir informe al Consejo Estatal de, en el caso de la Presidencia de este Consejo, de las actividades de la Junta y en cuanto a la Secretaría Ejecutiva de los Medios de Impugnación que se tramitan en contra de los órganos de este Instituto, en ninguna de las partes de la ley establece periodicidad, sin embargo, la Secretaría Ejecutiva en cada sesión Ordinaria nos rinde un informe de las actividades relacionadas con los medios de impugnación, pero la Junta Estatal Ejecutiva no lo hace de manera mensual, sino de manera trimestral, bueno, esa solicitud creo que ya se hizo en algún momento, la hago nuevamente, sin embargo, creo que lo procedente va a ser presentar un proyecto de acuerdo, propuesto por su servidor donde se instruya a la Junta que rinda sus informes de manera mensual, en las sesiones Ordinarias del Consejo, realmente la intención es transparentar todo lo que nosotros hacemos, yo no veo porque no podamos rendir informes de manera mensual y con la oportunidad que deba de hacerse, o sea, porque enterarnos hasta ahorita treinta de julio de la actividad que realizó la Junta Estatal el día ocho de abril, la intención es ir avanzando en la transparencia, ir avanzando en que la ciudadanía, porque esta es una forma a través la cual la ciudadanía conoce de las actividades del Instituto, porque atrasar tanto la información si podemos ser un Instituto transparente, en la medida que transparentemos nuestras actividades la ciudadanía conocerá lo que hacemos cotidianamente, no solamente hacemos elecciones, tenemos otras actividades relacionadas, de las cuales la Junta Estatal Ejecutiva muchas veces tiene necesidades de sesionar, de realizar adecuaciones presupuestales, estoy viendo que por ejemplo tuvieron una sesión ordinaria en el mes de julio, aparece en la página de este Instituto, que fue llevada a cabo una sesión Ordinaria de la Junta en el mes de julio, creo que diecinueve de julio y esa información no la tenemos, la vamos a tener disponible en el Consejo hasta quizás septiembre, octubre, entonces, creo que podemos avanzar, creo que podemos dar, este Instituto ha sido prototipo, ha sido punta de lanza en algunas cuestiones y porque no en materia de transparencia, si bien la ley no establece una periodicidad, pues si nosotros tenemos una sesión cada mes, una sesión Ordinaria mínimo, yo creo que podemos traer esos informes para que si es necesario se analicen, se discutan y lo que se tenga que decir para que la ciudadanía en general conozca que nosotros no solamente trabajamos durante el Proceso Electoral, sino que también tenemos muchas actividades fuera de Proceso Electoral y los órganos que se encargan precisamente de dirigir, de tomar las decisiones en cuanto a esas actividades pues son el Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva en primera instancia, entonces, ese es el motivo de mi intervención y hacer patente que el proyecto que se presentará a consideración de este Consejo no es con la intención de generar polémica ni mucho menos, sino de generar una conciencia y una actitud de transparencia al exterior de este Instituto, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, pregunto a los integrantes ¿si alguien desea participar en segunda ronda? Si no hubiera más intervenciones, por favor señor Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **noveno** punto del orden del día es el relativo a la **presentación del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de julio de dos mil veinticuatro en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración este informe por si alguien desea hacer el uso de la voz; si no hubiera ninguna intervención, continúe por favor señor Secretario. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta con su permiso, nada más para dar cuenta al pleno de este Consejo que siendo las once horas con veinticinco minutos se enlazó a esta sesión la Ciudadana Yuliana Cristel Jiménez Collado, Consejera representate suplente del partido de la Revolución Democrática del Consejo Estatal, bienvenida Licenciada y buenos días. -----

La Licenciada Yuliana Cristel Jiménez Collado, Consejera Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Buenos días. -----

La Consejera Presidenta: Señor Secretario le pido por favor que dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **décimo** punto del orden del día es el relativo a los **asuntos generales.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo está a su consideración el punto de asuntos generales por si alguien desea anotarse; si no hubiera ninguna participación, por favor señor Secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----


El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto orden del día es el relativo a la **clausura.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con treinta y tres minutos del día martes treinta de julio del dos mil veinticuatro declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buen día. -----

Constando la presente acta de **(10) diez** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.-----

----- conste -----

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 44/ORD/30-07-2024

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación es
nuestro compromiso"*

ACTA: 44/ORD/30-07-2024

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena